

La cultura tributaria y su incidencia en el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay enero – junio 2020

The tax culture and its impact on the payment of property tax in the District Municipality of Colasay January - June 2020

A cultura tributária e seu impacto no pagamento do imposto predial no Município Distrital de Colasay Janeiro - Junho 2020

Jennifer René Vilela García

Jeivi713@gmail.com

Universidad Cesar Vallejo – Moyobamba - Perú

<https://orcid.org/0000-0003-0110-7558>

Mg. Roberto Carlos Oblitas Otero

roblitas@ucvvirtual.edu.pe

Universidad César Vallejo

Orcid. <https://orcid.org/0000-0002-6541-7005>

RESUMEN

En el proceso investigativo, el objetivo general se orientó a determinar la incidencia de la cultura tributaria de los contribuyentes en el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020, el mismo que se da por alcanzado en base a los resultados obtenidos y la comprobación de la hipótesis planteada. Se realizó una investigación de nivel correlacional con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. La información se obtuvo mediante la técnica de la encuesta, aplicada a los dos agentes principales; de un lado, los trabajadores municipales, quienes respondieron el cuestionario sobre el pago del impuesto predial; de otra parte, los contribuyentes, a los que se les suministró el cuestionario sobre cultura tributaria. Los datos recogidos fueron procesados mediante la estadística descriptiva, que permitió establecer el nivel alcanzado por cada variable y, la estadística inferencial para comprobar el índice de correlación entre ambas. Al culminar el estudio, se concluye que el valor 0,850 determinó la relación directa alta positiva entre la cultura tributaria de los contribuyentes y el pago del impuesto predial, en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020, concluyendo que, si el nivel de cultura tributaria se incrementa, también se elevará el nivel de pago del citado impuesto municipal.

Palabras clave: Cultura tributaria, impuesto predial, contribuyentes, municipalidad.

ABSTRACT

In the investigative process, the general objective was oriented to determine the incidence of the tax culture of taxpayers in the payment of the property tax in the District Municipality of Colasay, period January - June, 2020, the same that is considered based on to the results obtained and the verification of the hypothesis raised. A correlational level investigation with quantitative approach and non-experimental design was carried out. The information was obtained through the survey technique, applied to the two main agents; on the one hand, municipal workers, who answered the questionnaire on the payment of property tax; on the other hand, the taxpayers, to whom the tax culture questionnaire was provided. The data collected were processed using descriptive statistics, which allowed establishing the level reached by each variable and, inferential statistics to check the correlation index between the two. Upon completion of the study, it is concluded that the value of 0.850 determined the high positive direct relationship between the tax culture of the taxpayers and the payment of the property tax, in the District Municipality of Colasay, period January - June, 2020, concluding that if the level Tax culture increases, the level of payment of the aforementioned municipal tax will also rise.

Keywords: Tax culture, property tax, taxpayers, municipality.

RESUMO

No processo de pesquisa, o objetivo geral visava determinar o impacto da cultura tributária dos contribuintes no pagamento do imposto sobre a propriedade no Município de Colasay, período de janeiro a junho de 2020, o mesmo que é considerado alcançado com base nos resultados obtidos e na verificação da hipótese levantada. Foi realizada uma pesquisa de nível correlacional com abordagem quantitativa e design não experimental. As informações foram obtidas utilizando-se a técnica de pesquisa, aplicada aos dois atores principais; por um lado, os trabalhadores municipais, que responderam ao questionário sobre o pagamento do imposto sobre a propriedade; por outro lado, os contribuintes, que receberam o questionário sobre cultura tributária. Os dados coletados foram processados por meio de estatísticas descritivas, que permitiram estabelecer o nível atingido por cada variável e estatísticas inferenciais para verificar o índice de correlação entre os dois. Ao final do estudo, conclui-se que o valor 0,850 determinou a alta relação positiva entre a cultura tributária dos contribuintes e o pagamento do imposto sobre a propriedade, no Município de Colasay, período de janeiro a junho de 2020, concluindo que, se o nível de cultura fiscal aumentar, também será aumentado o nível de pagamento do referido imposto municipal.

Palabras-chave: Cultura tributária, imposto sobre a propriedade, contribuintes, município.

1. INTRODUCCIÓN

La investigación centró su interés en dos variables importantes en la gestión financiera de una entidad estatal encargada del gobierno local, son: de una parte, la cultura financiera y, de otra, la cancelación del impuesto predial, evaluadas desde el conocimiento de los trabajadores y contribuyentes del Municipio de Distrito Colasay; dado que este presente trabajo detalla deductivamente la problemática que presenta cada variable.

Nacional e internacionalmente, sobre la problemática que encierra la cultura tributaria, es una dificultad a disipar, señalan que no obstante reconocer la importancia de obtener que los contribuyentes cumplan con sus deberes ciudadanos, el tema de cultura tributaria se ha convertido en una seria problemática y poco afrontada en los últimos tiempos, en consecuencia, es un riesgo en permanente alza la morosidad en la recaudación tributaria por la prevalencia de prácticas negativas que proporcionan el no cumplimiento de los deberes municipales del tributario, poniendo en peligro la captación de ingresos en las entidades del Estado; En el Perú, hoy en día, la cultura tributaria constituye un asunto al que no se le ha otorgado el valor que le corresponde; se ha descuidado su promoción y la trascendencia de cumplir los compromisos inherentes a la calidad de contribuyente en favor del gobierno local y nacional. desde temprana edad y los beneficios que reporta para los habitantes, eso porque muchos sectores considera que el Estado no le retribuye a la población, por ello no contribuye.

Específicamente, la problemática general en torno a las variables estudiadas en el contexto de la Municipalidad Distrital de Colasay presenta de morosidad y hasta de liquidez debido al incumplimiento de pago de tributos, manteniéndose mayormente con los presupuestos asignados por el gobierno central; en esas circunstancias, surgió la inquietud de responder a la pregunta de investigación: ¿En qué medida la cultura de tributos de los contribuyentes incide en el abono del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020?

El objetivo general propuesto: Establecer la incidencia de la cultura tributaria de los contribuyentes en el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020. Los específicos: Diagnosticar el nivel cultural tributario que presentan los ciudadanos del municipio seleccionado; identificar el nivel de realización de abono del impuesto a la propiedad en la municipalidad; calcular el índice correlacional entre el abono del impuesto a la propiedad y la cultura de los tributarios en sus pagos correspondientes; proponer alternativas para elevar el nivel cultural de pagos de tributos del Municipio de Distrito Colasay.

El trabajo de investigación se justifica en: El aspecto teórico, pues se fundamentó en teorías y enfoques sobre las variables; asimismo, los resultados y hallazgos servirán como aportes teóricos para nuevas investigaciones. El aspecto práctico, al determinarse el nivel en que se encuentran las variables y su respectivo índice de correlación, los resultados servirán para que la municipalidad tome decisiones oportunas y correctivas. El aspecto social, también se estudió la gestión del gobierno local como entidad responsable de apoyar al progreso de una vida saludable de la comunidad partiendo de la recaudación de los contribuyentes. Metodológicamente: se aplicaron técnicas e instrumentos de recolección de información, los mismos que estarán disponibles para nuevas investigaciones, asimismo, se respetó los lineamientos del método científico.

Finalmente, se formuló la hipótesis del estudio que fue: La cultura tributaria de los contribuyentes incide directamente en el pago del impuesto predial la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020, Las hipótesis específicas: Es de nivel bajo la cultura tributaria que presentan los contribuyentes de la municipalidad seleccionada; Es de nivel insuficiente el cumplimiento de pago del impuesto predial en el municipio seleccionado; Es positivo el índice de correlación entre la cultura tributaria de los contribuyentes y el pago del impuesto predial.

2 FUNDAMENTO TEÓRICO

2.1 Trabajos previos

A nivel internacional tenemos: Guerrero y Noriega (2015) en su artículo sobre “Impuesto predial: Causas que alteran su recaudo”, señalan el factor que más condiciona la recaudación es carencia de dinero a lo que se suma la corrupción, ya que los municipios no tienen disponibilidad de recursos económicos en cantidad suficiente para cumplir con sus obligaciones y revertir lo recaudado en obras en beneficio de la población, Cedeño y Torres (2016) al realizar el “Análisis de la cultura tributaria de los contribuyentes del Cantón Girón para el año 2016” examinando los diferentes aspectos, manifiestan que con la ejecución de actividades orientadas a educar a los contribuyentes para que tomen conciencia sobre su rol como contribuyente en la sociedad y lo que su aportación representa para el Estado.

A nivel nacional tenemos: Garay (2017), en su estudio científico sobre “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Yarowilca – Huánuco 2016, dentro del conjunto de debilidades que presenta la entidad es que su comunidad tiene un nivel cultural bajo de contribución, y, generalmente de sus deberes tributarios, generando problemas en la recaudación para la municipalidade, Lizana (2017) en su estudio, en base al análisis del tema, considera que el Estado no le retribuye a la población, por ello no contribuye, hoy en día, la cultura tributaria constituye un asunto al que no se le ha otorgado el valor que le corresponde; se ha descuidado su promoción y la trascendencia de cumplir los compromisos inherentes a la calidad de contribuyente en favor del gobierno local y nacional desde temprana edad y los beneficios que reporta para los habitantes, eso porque muchos sectores de la población, Morales, Gómez y Elías (2018) al investigar sobre, en el sentido que, consideran una de las causantes que condicionan la cobranza del impuesto a la propiedad en el Perú, fue el nivel educativo lo cual poseen estos contribuyentes, por lo general, son los que poseen mayor nivel educativo quienes oportunamente cumplen con sus obligaciones tributarias, en tal razón, el municipio debe promover la mejora en la cultura tributaria.

A nivel local: Rueda (2018) investigó sobre la cobranza de tributos en el Municipio Provincial de Jaén, hallando que el 70% y 60% de contribuyentes se ubicaron en el nivel bajo de pago del impuesto predial urbano y rural, dando lugar a la persistencia de un alto índice de morosidad, lo que están afectando la disponibilidad presupuestaria en el gobierno local.

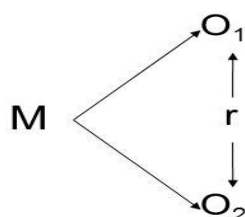
3 PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS

3.1 Tipo y diseño de investigación.

Tipo de Investigación: Es básica y de acuerdo al enfoque se enmarcó en las de tipo cuantitativo ya que se recolectó información para probar hipótesis, además, los resultados se presentaron de manera numérica y porcentual

Diseño de Investigación: Se asumió el diseño no experimental debido a que no se puede manipular deliberadamente los objetos de estudio.

Esquema de diseño:



Dónde:

M = Muestra (contribuyentes y trabajadores de la MDC)

O₁ = Observación a la variable cultura tributaria

O₂ = Observación a la variable impuesto predial

r = Índice de correlación estadística entre variables

3.2 Población.

Estuvo constituida por los colaboradores del Municipio de Distrito de Colasay que son en total 31 sujetos, además, se consideró igual número de contribuyentes de la ciudad de Colasay, es decir, 31 ciudadanos, para facilitar la correlación entre variables.

3.3 Muestra.

Conformada por 15 colaboradores estables del Municipio de Distrito de Colasay e igual número de contribuyentes que acudieron al municipio y accedieron voluntariamente a responder el cuestionario.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Dado propósito en recoger información necesaria, utilizamos la encuesta como técnica y los instrumentos dos cuestionarios, uno sobre cultura financiera y otro sobre el impuesto predial. Se muestra el cuadro siguiente donde precisa la técnica y herramientas que se usaron:

Variable	Técnica	Instrumento
V1: Cultura tributaria	Encuesta , para identificar el nivel alcanzado por cada una de las variables.	Cuestionario 1 , sobre cultura tributaria, se aplicó a los contribuyentes.
V2: Impuesto predial	Análisis documental , para identificar el nivel de cumplimiento de pago del impuesto predial	Cuestionario 2 , sobre pago del impuesto predial, se aplicó a los trabajadores municipales seleccionados Ficha de reporte técnico , para registrar los datos sobre el impuesto predial

3.5 Procedimiento.

El procedimiento para la recolección de datos incluyó las acciones: Solicitud de autorización a la entidad municipal para realizar el estudio y aplicar los instrumentos elaborados; consentimiento informado a los trabajadores y contribuyentes para responder los instrumentos y, aplicación de los cuestionarios a los sujetos de la muestra que accedieron voluntariamente a contestarlos.

3.6 Método de análisis de datos

La ejecución de la investigación, luego de la recolección de la data, luego se procedió a la tabulación de los mismos utilizando la técnica estadística tanto en su modalidad descriptiva como inferencial; la descriptiva, para registrar el nivel alcanzado de lo estudiado en cuestión de variables; la inferencial, permitió establecer el índice correlacional entre ellas

Habiéndose procesado los datos, estos se presentaron en tablas y figuras estadísticas acompañándolas de su análisis y discusión correspondientes, asimismo, se aplicó la comprobación de hipótesis mediante la prueba estadística de índice correlacional o la también llamada Rho de Spearman.

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis Descriptivo

Objetivo específico 1: Diagnosticar el nivel de cultura tributaria que presentan los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020.

Tabla 1

Nivel de cultura tributaria que presentan los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020.

	Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Válidos	BAJO	7	46,7
	MEDIO	8	53,3
	Total	15	100,0

Fuente: Cuestionario para evaluar la cultura tributaria.

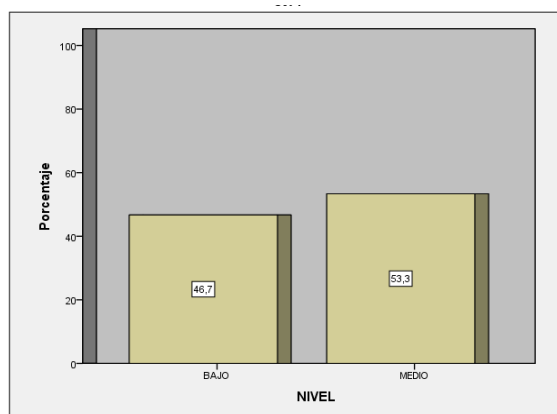


Figura 1

Nivel de cultura tributaria que presentan los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020.

La Tabla 1 contiene los datos correspondientes al nivel de cultura tributaria que presentan los contribuyentes del Municipio de Distrito de Colasay. Donde se puede observar que el 46,7% del grupo de estudio la considera de nivel bajo y 53,3% de nivel medio. Dado los resultados se denota que la mayoría de contribuyentes le hace falta incrementar sus conocimientos tributarios y elevar su conciencia de tributación, además, se requiere que la municipalidad difunda más sobre los compromisos de pago que tienen los ciudadanos con la entidad municipal.

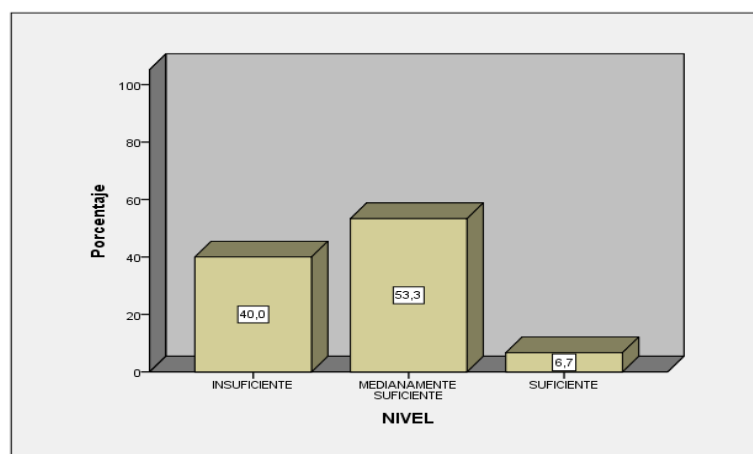
Objetivo específico 2: Identificar el nivel de cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020.

Tabla 2

Nivel de cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	INSUFICIENTE	6	40,0
	MEDIANAMENTE SUFICIENTE	8	53,3
	SUFICIENTE	1	6,7
Total		15	100,0

Fuente: Cuestionario sobre impuesto predial.



Fuente: Tabla 2

Figura 2

Nivel de cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020

La presente tabla contiene los datos referidos al nivel de cumplimiento de pago del impuesto predial del Municipio de Distrito de Colasay., según los trabajadores municipales. En ella se puede observar que el 40,0% del grupo de estudio lo considera de nivel insuficiente, el 53,3% de nivel medianamente suficiente y sólo el 6,7% de nivel suficiente. Al analizar los datos, se puede afirmar que, para la mayoría de trabajadores, los contribuyentes, tanto de la zona urbana como rural, no cumplen a cabalidad con el pago del impuesto predial, limitando la recaudación por este concepto.

Objetivo específico 3: Calcular el índice de correlación entre la cultura tributaria de los contribuyentes y el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020.

Tabla 3

Correlación entre la cultura tributaria y el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020

				CULTURA TRIBUTARIA	IMPUESTO PREDIAL
Rho de Spearman	CULTURA_T RIBUTARIA	Coeficiente de correlación	de	1,000	,850**
		Sig. (bilateral)		.	,000
		N		15	15
	IMPUESTO_ PREDIAL	Coeficiente de correlación	de	,850**	1,000
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		15	15

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionarios sobre impuesto predial y la cultura tributaria.

En la Tabla 3, se visualiza que existe una correlación significativa al nivel 0,05 (bilateral) entre la cultura tributaria y el pago del impuesto predial. Considerando que el valor de correlación de Rho Spearman tiene un índice de 0,850. Asimismo, el valor (asintótica) $p = 0,000$ es menor que el nivel de significancia 0,05. Del mismo modo, como el valor obtenido del estadístico se encuentra dentro del rango $<0,80; 0,99>$. En tal razón, se comprobó que existe una relación directa alta positiva entre la cultura tributaria de los contribuyentes y el pago del impuesto predial, del Municipio de Distrito de Colasay, período enero – junio, 2020.

Tabla 4

Correlación entre el conocimiento tributario y el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020

				CONOCIMIENTO_ TRIBUTARIO	IMPUESTO_ PREDIAL
Rho de Spearman	CONOCIMIENTO_ TRIBUTARIO	Coeficiente de correlación		1,000	,832**
		Sig. (bilateral)		.	,000
		N		15	15
	IMPUESTO_ PREDIAL	Coeficiente de correlación		,832**	1,000
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		15	15

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionarios sobre impuesto predial y la cultura tributaria.

En la Tabla 4, se aprecia que hay una correlación significativa al nivel 0,05 (bilateral) entre el conocimiento tributario y el pago del impuesto predial. Considerando, que el valor de correlación de Rho Spearman tiene un índice de 0,832. Además, el valor (asintótica) $p = 0,000$ es menor que el nivel de significancia 0,05. Igualmente, como el valor obtenido del estadístico se encuentra dentro del rango $\langle 0,80; 0,99 \rangle$. En tal razón, se asevera que existe una relación directa alta positiva entre el conocimiento tributario y el pago del impuesto predial del Municipio de Distrito de Colasay., período enero – junio, 2020.

Tabla 5

Correlación entre la conciencia tributaria y el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020

		CONCIENCIA_T RIBUTARIA		IMPUESTO_PR EDIAL
Rho de Spearman	CONCIENCIA_T RIBUTARIA	Coeficiente de correlación	de	1,000
		Sig. (bilateral)		,852**
		N		,000
				15
	IMPUESTO_PR EDIAL	Coeficiente de correlación	de	,852**
		Sig. (bilateral)		1,000
		N		,000
				15

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionarios sobre impuesto predial y la cultura tributaria.

En la Tabla 5, se consigna que coexiste una correlación significativa al nivel 0,05 (bilateral) entre la conciencia tributaria y el pago del impuesto predial. Teniendo en cuenta que el valor de correlación de Rho Spearman tienen un índice de 0,852. Asimismo, el valor (asintótica) $p = 0,000$ es menor que el nivel de significancia 0,05. De igual manera, como el valor obtenido del estadístico se encuentra dentro del rango $\langle 0,80; 0,99 \rangle$; entonces, se afirma que existe una relación directa alta positiva entre la conciencia tributaria y el pago del impuesto predial del Municipio de Distrito de Colasay., período enero – junio, 2020.

Tabla 6

Correlación entre la difusión tributaria y el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2020.

			DIFUSION_TRI BUTARIA	IMPUESTO_P REDIAL
Rho de Spearman	DIFUSION_TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	1,000	,953**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	15	15
	IMPUESTO_PREDIAL	Coeficiente de correlación	,953**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	15	15

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario sobre impuesto predial y la cultura tributaria.

En la Tabla 6, se observa que existe una correlación significativa al nivel 0,05 (bilateral) entre la difusión tributaria y el pago del impuesto predial. Puesto que, el valor de correlación de Rho Spearman tiene un índice de 0,953. Asimismo, el valor (asintótica) $p = 0,000$ es menor que el nivel de significancia 0,05. Del mismo modo, como el valor obtenido del estadístico se encuentra dentro del rango $<0,90; 0,99>$. En tal razón, se asevera que existe una relación directa muy alta positiva entre la difusión tributaria y el pago del impuesto predial del Municipio de Distrito de Colasay., período enero – junio, 2020.

4.1 Discusión

Las variables de la cultura fiscal y el pago de impuestos sobre la propiedad se examinaron durante el proceso de investigación, metodológicamente fue un estudio correlacional, Se recogieron datos para comprobar las hipótesis, por lo que se utilizó un enfoque cuantitativo y los resultados se presentaron de manera numérica y porcentual. Dichas hipótesis se orientaron a determinar en qué medida ambas variables se correlacionan, en el contexto de una municipalidad. En tal razón, el objetivo que orientó la investigación señala: Determinar la incidencia de la cultura tributaria de los contribuyentes en el pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero a junio, 2020.

Para verificar el logro de tal propósito principal, es conveniente revisar los resultados presentados en la Tabla 3 donde el valor de correlación Rho Spearman tiene un índice, según los datos de 0,850, valor que permite afirmar que se confirmó la existencia de un fuerte vínculo directo positivo entre la cultura fiscal de los contribuyentes y el pago de impuestos sobre la propiedad, en el Municipio de Distrito de Colasay, período enero – junio 2020; es decir, que a medida que mejore la cultura fiscal, los pagos de impuestos sobre la propiedad también aumentarán. Los hallazgos de la investigación permiten reafirmar que las variables estudiadas, no obstante tener connotaciones diferentes, están estrechamente vinculadas en el sentido que ambas

contribuyen a que el gobierno local pueda gestionar adecuadamente los ingresos percibidos por la recaudación de impuestos.

Estos hallazgos conducen a rescatar los planteamientos teóricos del investigador García (2017) para quien la cultura tributaria constituye un componente significativo que favorece la necesidad de recoger lleva a reforzar el sistema fiscal, según el autor, está demostrado que los países con mayor desarrollo poseen una población con buen nivel de cultura tributaria, en otras palabras, cumplen con mayor responsabilidad sus obligaciones tributarias, caso contrario ocurre en los llamados países dependientes y con escaso desarrollo económico donde su población mayormente incumple sus obligaciones tributarias, sobre todo, con el pago del impuesto predial que es el tributo más importante en la recaudación.

Para asegurar el alcance del propósito principal, se debe plantear y alcanzar los objetivos específicos, el primero de ellos, se orientó a diagnosticar el nivel de aprehensión fiscal entre los contribuyentes del Municipio de Distrito de Colasay, donde arrojaron los siguientes resultados en la Tabla 1 indican que a la mayoría de contribuyentes encuestados (53,3%) le hace falta incrementar sus conocimientos tributarios y elevar su conciencia de tributación, además, se requiere que la municipalidad difunda más sobre los compromisos de pago que tienen los ciudadanos con la entidad municipal. De acuerdo a estos hallazgos, es conveniente que el gobierno local organice eventos relacionados con los compromisos tributarios de los ciudadanos a efectos de que se incremente en ellos su cultura tributaria y, consecuentemente, se asegure que ellos cumplan oportunamente con amortizar sus impuestos establecidos por ley. Estas ideas se respaldan en el soporte teórico y, sobre todo, legal que otorga lo establecido en los artículos 5°, 6° y 13° del Decreto Supremo N°156-2004-EF, donde se precisa que los impuestos de los municipios deben ser los gravámenes, donde el acatamiento no ocasionan una contraprestación inmediata del Municipio al ciudadano (a). Su cobranza y la fiscalización de su acatamiento conciernen a los Gobiernos Locales, en tal razón, los contribuyentes deben cumplir con estas obligaciones reconocidas mediante la normativa.

Respecto al segundo objetivo, luego del estudio se pudo identificar el nivel de pago de impuestos sobre la propiedad de acuerdo con la ley por parte de los ciudadanos contribuyentes en la mencionada municipalidad. Los resultados mostrados en la Tabla 2 señalan donde 53,3% de contribuyentes lo califica de grado medianamente suficiente; datos que permiten afirmar que, según la mayoría de trabajadores, los contribuyentes, los pagos de impuestos sobre la propiedad no se realizan tanto en las zonas urbanas como rurales, limitando la recaudación por este concepto. Estos resultados se sustentan en la base teórica; según lo indicado por el MEF (2015) la intención de percibir el “impuesto a la propiedad”, es que las administraciones locales, particularmente las municipalidades distritales y provinciales, consigan percibir dineros públicos que posibiliten conservar y optimizar la para beneficiar a su comunidad, el Estado proporciona bienes y servicios; quiere decir, que si el municipio incrementa sus ingresos se utilizan para pagar los impuestos sobre la propiedad, entonces se podrá tener liquidez y por ende habrá fondos para satisfacer las necesidades de la sociedad

Los resultados de la investigación desarrollada son coherentes con los obtenidos por Chigne y Cruz (2014) quienes en su estudio sobre los ingresos del impuesto de la propiedad y el problema de la morosidad de los contribuyentes del Municipio de la Provincia San Ignacio; estudio realizado con el propósito principal de examinar el impacto “de la amnistía tributaria” en la cobranza “del impuesto predial” y el incumplimiento de compromisos por parte de los contribuyentes del municipio en mención; el análisis innegable indica que la morosidad en que caen la mayoría de contribuyentes concerniente al desembolso del impuesto predial, constituye un problema en aumento ocasionado principalmente por el uso extremado de la denominada amnistía tributaria asumida como mecanismo para reforzar la recaudación.

Finalmente, el estudio desarrollado y sus respectivos resultados confirman la exigencia de que entre el municipio y la población contribuyente haya una adecuada relación con la finalidad de que la gestión del gobierno local merezca la aprobación de los ciudadanos y genere en ellos la confianza de que sus autoridades municipales hacen buen uso de los recursos financieros que se captan de los contribuyentes con la perspectiva de invertirlos en favor de la población.

5. CONCLUSIÓN

- a. Se diagnosticó el nivel de cultura tributaria que presenta la mayoría de contribuyentes (53,3%) de la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio del presente año, es de nivel medio; concluyéndose que hace falta incrementar sus conocimientos tributarios y elevar su conciencia tributaria, asimismo, se requiere que la municipalidad difunda más sobre los compromisos de pago que tienen los ciudadanos con la entidad municipal.
- b. En lo concerniente al nivel de cumplimiento de pago del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Colasay, en el mismo período, se halló que el 53,3% lo califica de nivel medianamente suficiente; en tal razón, se concluye que, para la mayoría de trabajadores, los contribuyentes, tanto de la zona urbana como rural, no cumplen a cabalidad con el pago del impuesto predial, limitando la recaudación por este concepto.
- c. Al calcular el índice de correlación entre variables, aplicando la prueba de Rho de Spearman, se obtuvo el valor de 0,850, en tal razón, se comprobó que existe una relación directa alta positiva entre la cultura tributaria de los contribuyentes y el pago del impuesto predial, en la Municipalidad Distrital de Colasay, período enero – junio, 2019, concluyendo que, si el nivel de cultura tributaria se incrementa, también se elevará el nivel de pago del citado impuesto municipal.
- d. Como aporte de la investigación se alcanza la propuesta de un Programa de Difusión para elevar la cultura tributaria en los contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Colasa

REFERENCIAS

- Aguilar, J. G. y Flores, C. M. (2016). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Puno periodo 2014*. Tesis de grado, Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”. Recuperado de: <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/667/TEISIS%2043619306-43496996.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Almonacid, L. A. (2020). *Cultura tributaria y recaudación de impuesto predial en el distrito de El Tambo en el contexto del covid-19*. Tesis de grado, Universidad Continental. Huancayo.
- Allayarov, S. (2019). *On the interdependence of the concepts of “tax culture” and “tax discipline”*. Article. <https://uzjournals.edu.uz/interfinance/vol2019/iss6/14/>
- Asatryan, Z., Baskaran, T. y Heinemann, F. (2017). *The effect of direct democracy on the level and structure of local taxes*. Article. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0166046217301357?via%3Dihub>
- Atuguba, R. (2021). *Tax Culture: Perspectives from an African State*. Article. University of Ghana. <https://abc.us.org/ojs/index.php/ajtp/article/view/510>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales* (4ta ed.). Bogotá D.C. Colombia: Pearson Educación.
- Burga, M. E. (2015). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las empresas comerciales del emporio gamarra, 2014*. Tesis de grado, Universidad San Martín de Porres. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1577/1/burga_ame.pdf
- Carvalho, P. H. B. (2017). *Property tax performance and potential in Brazil*. <https://repository.up.ac.za/handle/2263/62689>
- Cazar, P. (2015). *Cultura tributaria*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/flaquitalis/cultura-tributaria-17756759>
- Cedeño, L. M. y Torres, M. del C. (2016). *Análisis de la cultura tributaria de los contribuyentes del Cantón Girón para el año 2016*. Tesis de grado, Universidad de Cuenca – Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27319/1/tesis%20%20completa%20word.pdf>

- Chupica, P. U. (2016). *Caracterización en la recaudación del impuesto predial y su incidencia financiera en las Municipalidades Provinciales del Perú: caso Municipalidad Provincial de Huaral 2015*. Tesis de grado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9B15CE8F7CD49BAD05258162006041DE/\\$FILE/18.IMPUESTO_PREDIAL_FINANZAS_CHUPICA_LA_CRUZ_PERCY_ULISES.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9B15CE8F7CD49BAD05258162006041DE/$FILE/18.IMPUESTO_PREDIAL_FINANZAS_CHUPICA_LA_CRUZ_PERCY_ULISES.pdf)
- Colán, H. (2018). *La eficiencia de la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huaura – 2015*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/14748/Col%C3%A1n_NH.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CONCYTEC. (2018). *Tipos de investigación*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187
- Coronado, E. L. R. (2021). *Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el área de Administración Tributaria de la Municipalidad distrital de Mórrope, 2018 – 2020*. Tesis de grado. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo.
- Cumpa, I. T. y Ordoñez, L. E. (2018). *Cultura tributaria y sus efectos financieros y tributarios en la empresa importaciones Pegaso S.A.C. en el año 2015*. Tesis de grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Recuperado de: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/1364/1/TL_CumpaHuaniloIngrid_Ordo%C3%B1ezMontalvanLucia.pdf
- Ebrahimiyan, S. Y., Ahmadi, M. & Iman, N. *Effects of tax justice and tax culture on taxpayers' compliance by considering the role of taxpayers' attitude*. Article. http://journal.iams.ir/mobile/article_281.html?lang=en
- Edificaciones inmobiliarias. (2020). *Impuesto Predial Perú: cómo se calcula y quiénes deberían pagarlo*. <https://ei.com.pe/noticia/impuesto-predial-como-calcularlo/>
- Elinder, M. y Persson, L. (2017). *House price responses to a national property tax reform*. Article. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0167268117302585>
- Esteban, N. (2018). *Tipos de Investigación*. CONCYTEC. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187
- Eugster, B. & Parchet, R. (2019). *Culture and Taxes*. Article. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/700760>
- Flores, D. R. (2015). *Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del nuevo régimen único simplificado de la ciudad de Puno, periodo 2014*. Tesis de grado, Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez”. Recuperado de: <repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/373/TESES.pdf?sequence=1...>
- Gaber, S. & Gruevski, I. (2018). *The Influence of Tax Culture in Improving the Tax Compliance*. Article. *Journal of Economics*, 3 (2). pp. 80-88. ISSN 1857-9973. <http://js.ugd.edu.mk/index.php/JE/article/view/246...>
- Galán, D. (2021). *The tax culture and its implications on the payment of taxes*. Bachelor's Degree. *Public Accounting / MSc.Science of Higher Education*. <https://www.palnet.io/hive-122108/@dgalan/the-tax-culture-and-its-implications-on-the-payment-of-taxes>
- Garay, A. M. (2017). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Yarowilca – Huánuco 2016*. Tesis de grado, Universidad de Huánuco. Recuperado de: <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/777/GARAY%20CALIXTO%2c%20ANA%20M.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- García, J. L. (2017). *Elevemos la cultura tributaria en el Perú*. Artículo. <https://www.uch.edu.pe/uch-noticias/p/elevemos-la-cultura-tributaria-en-el-peru>
- García, C. Y. (2015). *Diseño de estrategias para incrementar el impuesto predial en el Municipio de Tepetlixpa, Edo. de México*. Tesis de grado, Universidad Autónoma del estado de México. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/30805/tesis.pdf>
- González, K. V. (2016). *Nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016*. Tesis de grado, Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/351/gonzales_ak.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Günes, S., Polat, F. (2016). *Tax culture in the context of development and democratic freedoms*. Article. *European Scientific Journal* July 2016 /SPECIAL/ edition. <http://acikerisim.pau.edu.tr/xmlui/bitstream/handle/11499/27162/8-4th.EMF.2016.article.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guerrero, R. J. y Noriega, H. F. (2015). *Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo*. Artículo. *Revista Económicas CUC* 36 (1): 71-80, 2015
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (5ta. ed.). México: DF. MacGraw-Hill Interamericana Editores
- Huaman, E. V. (2017). *Factores determinantes en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Tambopata periodo 2016*. Tesis de grado, Universidad Andina del Cusco. Recuperado de: http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1899/1/Elsa_Tesis_bachiller_2017.pdf
- Ivanovna, I., Fedorovna, I. Vladimirovna, N. y Tarasova, A. N. (2020). *Tax Culture and Trust*. Article. https://brill.com/view/journals/coso/19/3/article-p363_3.xml
- Koretskaya, V. (2017). *Taxation awareness and its impact on financial literacy*. Article. <https://elar.urfu.ru/bitstream/10995/61867/1/jtr-2017-3-2-131-142.pdf>

- Korostelkena, I., Dedkova, E., Varaksa, N., Korostelkin, M. (2020). *Models of tax relations: improving the tax culture and discipline of taxpayers in the interests of sustainable development*. Article. https://www.e3s-conferences.org/articles/e3sconf/abs/2020/19/e3sconf_btsses2020_06014/e3sconf_btsses2020_06014.html
- Liu, Z. (2019). *Land-based finance and property tax in China*. Article. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/23792949.2019.1610333>
- Lizana, K. L. (2017). *La cultura tributaria y su impacto en el cumplimiento de obligaciones tributarias de rentas personales de la población de la Región Lima, año 2017*. Tesis de grado, Universidad San Martín de Porres. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/3099/1/lizana_rkl.pdf
- Llonto, Y. (2017). *Impacto de la recaudación de impuestos municipales en el desarrollo económico local de la posesión informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortiz, periodo 2011-2015*. Tesis de grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque. Recuperado de: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/impuestos-urrunaga.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Manual n°1: marco normativo*. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/1_Marco_Normativo.pdf
- Mogollón, V. (2014). *Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la Región Chiclayo, Perú*. Tesis de grado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Recuperado de: http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/202/1/TL_Mogollon_Diaz_Veronica.pdf
- Morales, D. A., Gómez, L. G. y Elías, F. A. (2018). *La cultura tributaria y su relación con el pago del impuesto al valor del patrimonio predial en el distrito de La Unión. Piura-Perú*. XXIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. <http://premio.investiga.fca.unam.mx/docs/ponencias/2018/6.04.pdf>
- Ñaupas, P. H., Mejía, M., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. Lima: Centro de Producción Editorial e Imprenta de la UNMSM.
- Onofre, R. F., Aguirre, C. G. y Murillo, K. G. (2017). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos*. Recuperado de: [Dialnet-LaCulturaTributariaYSuIncidenciaEnLaRecaudacionDeL-6326643.pdf](http://dialnet-LaCulturaTributariaYSuIncidenciaEnLaRecaudacionDeL-6326643.pdf)
- Plataforma Digital Única del Gobierno Peruano. (2019). *Impuesto predial*. Recuperado de: <https://www.gob.pe/429-impuesto-predial>
- Quispe, V. F. (2018). *La cultura tributaria y su incidencia en el pago del impuesto predial del Asentamiento Humano 7 de Octubre de la Municipalidad del distrito de El Agustino 2017*. Tesis de maestría, Universidad César Vallejo. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/12924/Quispe_AVF.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reviso. (s/f). *¿Qué son los impuestos?* Recuperado de: <https://www.reviso.com/es/que-son-los-impuestos>
- Riveros, M. Y. (2017). *Como se debe implementar la cultura tributaria en Colombia*. Tesis de pos grado, Universidad Militar de Nueva Granada. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/16645/RiverosAmayaMonicaYaneth2017.pdf;jsessionid=655E48CF2103BBEEF2F34AB7C3CA3CB9?sequence=1>
- Rueda, Y. R. (2018). *Estrategias de cobranza para incrementar la recaudación tributaria en la Municipalidad Provincial de Jaén – 2018*. Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán.
- Sarduy, M. y Gancedo, I. (2016). *La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver*. Revista Scielo. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000100010
- Superintendencia de Administración Tributaria de Guatemala (2019). *Cultura Tributaria*. Recuperado de: <https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/>
- Stranahan, H., Voorhees, W. R. y Borg, M. O. (2015). *The Incidence of the Property Tax and Property Tax Preferences*. Article. https://www.researchgate.net/publication/260753187_The_Incidence_of_the_Property_Tax_and_Property_Tax_Preferences
- SUNAT – Perú. (2015) *¿Qué es cultura tributaria y aduanera?* Recuperado de: <http://cultura.sunat.gob.pe/cultura/que-es-cultura-tributaria-y-aduanera>
- Vehovar, A., Kavkler, A., Huptman, L. (2018). *The Impact of Individualism and Uncertainty Avoidance on Interdependence of Tax Culture and Tax Evasion*. Article. Lex Localis - Journal of Local Self-Government. 2018, Vol. 16 Issue 4, p821-840. 20p.
- Vehovar, A., Mumel, D. y Hauptman, L. (2018). *A conceptual model of the relationship between personal values and personal tax culture regarding the perception of tax system fairness*. Article. <https://www.econstor.eu/handle/10419/206252>
- Villafuerte de la Cruz, A. ., Fasabi, J. B. ., Ruíz Muñoz, R. K. ., & Pérez García, J. L. (2021). Análisis de los factores socioeconómicos apoyado por un modelo de componentes principales como predictor de la recaudación del impuesto predial, San Martín-Perú. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(2), 101–113. <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i2.106>
- Villegas, E. (2018). *¿Qué es un tributo?* Recuperado de: <https://blog.nubox.com/que-es-un-tributo>